

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

EN EL VERANO.

Atendiendo á que son muchos los estudiantes que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir exámenes de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repararán todas las asignaturas del Bachillerato.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegacion Murcia, Freneria 13 y 15.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta estension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros paises, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuacion algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiere dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía. 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Freneria 13 y 15, Murcia.

LO DEL DIA.

El depositario del ayuntamiento, el joven D. Enrique Villar, es aficionado á la fotografía, y dedica parte del tiempo que le deja libre la tarea de contar los perros chicos del erario municipal, á hacer retratos, ampliaciones y reducciones, practicando ese arte, que le sirva de distraccion y entretenimiento.

Por esta aficion, y queriendo decorar artísticamente la estrecha dependencia de su cargo en el ayuntamiento, ha tenido la idea de hacer en gran tamaño los retratos de los alcaldes que han sido de este ayuntamiento desde que él entró en dichas oficinas.

Y tiene ya allí, en sendos y muy bonitos cuadros, á los Sres. D. Salvador Marin Baldo, D. José Ortega, Sr. Marqués de Pinares, D. Juan Lopez Somalo, D. José Cayuela, D. Pedro Pagan, D. Pedro Diaz, D. Joaquin Casaldueiro y D. Eduardo Riquelme.

No ha sido, como se vé por lo que llevamos dicho, que estos señores se hayan retratado para que los coloquen allí, como respecto del Sr. Riquelme dice «La Provincia»; ha sido idea del Sr. Villar y no buena.

Todos los sitios donde se toma dinero, son buenos, menos la tesorería municipal. Los que en ella cobran, lo hacen, en general, hablando mal de todo el mundo, del gobierno, del ayuntamiento, de los alcaldes, y ponerles allí el retrato del ordenador de pagos, del que creen todos que ha tenido la culpa de que cobren tarde y mal, es ciertamente cosa mal intencionada.

Por otra parte ¿qué van á hacer allí esos retratos? A pasar las penas del purgatorio. Si no hay dinero en el erario municipal, dirán recordando sus penas: «Lo mismo pasaba en mi tiempo»; si lo hay, exclamarán: «¡Quién lo hubiera tenido!»

Tienen esos retratos una circunstancia que dentro de poco les hará valer mucho. Por supuesto que esto le sucede á Villar con todo lo que toea, como se ha visto en la casa vieja que ha obrado y en la que se ha encontrado varias onzas de oro y duros viejos. Y lo que le sucedió con un diamante que se le cayó de una sortija, que lo encontró después de cerner y cribar un gran monton de escombros.

Digo que esos retratos, pueden ser base de una coleccion, que, aumentándola como sea posible, subirá un dia de la depositaria á la sala de sesiones, por lo mucho que valdrá.

Hoy por hoy, no se dá gran importancia al hecho de que un ciudadano quiera aceptar el cargo de alcalde; pero dia llegará en que nadie lo quiera ser, en que se prefiera perder el derecho de vecindad á

sufrir esa carga; entonces serán considerados como patricios ilustres los que lo fueron, y entonces la posteridad los honrará en sus efigies y los pondrán en el mejor lugar de la casa del pueblo.

Pocas ciudades hay como esta, mas olvidadiza de los que fueron. Aquí casi no se conserva el nombre ni el recuerdo de nadie. Los pocos murcianos que se han salvado del olvido, ha sido por su fama universal como Saavedra Fajardo, ó por su renombre nacional como Polo de Medina y Cascales.

Los nombres que quedan en las calles, como los de Vinadel, la Flor, Zambrana, Riquelme, Junco, Sancho, Sardoy, Sandoval, Prieto, Aystor, Baeza, Puxmarina, Montijo, Saurin, Rubio, Cortés, Victorio, Porcel, Lucas y otros, ¡han quedado, por casualidad, sin que nadie sepa nada de esos murcianos.

Bien á derechas no sabemos quien hizo el Puente, ni la Catedral, ni el hospital, ni lo que es hoy cárcel, que se fundó para asilo de niños, ni casi ningun establecimiento benéfico; y digo bien á derechas, por que aunque lo sepamos unos pocos, no son populares, como deben serlo; los nombres de esos beneméritos fundadores.

Solo es conocido el Cardenal Belluga, pero ¿sabeis por qué? porque es de tal talla y de tantísimo mérito, que puede decirse que vive aun socorriendo con sus fundaciones á los necesitados. Pero así y todo, aun con este hombre eminente, se ha obrado con injusticia; se conoce su nombre, pero merecia una estatua.

Y que todos esos hombres merecen nuestro respeto y deben parecernos, porque lo son, mas grandes que todos nosotros, lo prueba el que, si hoy quisiéramos hacer una catedral, nos resultaria una ermita; y si tratáramos de fundar un hospital, haríamos, haciendo mucho, lo del Manicomio.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Mayo de 1883.

Ayer ofreció el salon de conferencias del Congreso un aspecto, animadísimo y poco frecuente. Los diputados se felicitaban de que la etiqueta de Palacio les hubiera permitido escusar al traje de calzón corto y medias largas para el baile de la noche anterior. Los ministros sonreían satisfechos, y tanto como satisfechos incrédulos y desdeñosos, hacía los que anunciaron la inmediata crisis, y volvía á ser cosa corriente y conversacion general la tarea que aguardaba en lo que resta de sesiones parlamentarias para dar cima feliz y coronamiento provechoso á los proyectos de nuevas leyes.

El ministro de Hacienda estaba contento porque no hay crisis.

El señor Romero Giron anunciaba tambien por su cuenta grandes y no esperados éxitos.

El ministro de Estado se presentó radiante y como nunca satisfecho, porque en el horizonte no hay cuestion internacional que pueda volver las cosas al caso difícil de la cuestion de Saida, porque todo va bien, mientras no vaya ni venga á ninguna parte ni de ningun camino el presidente del Consejo.

El ministro de Fomento no piensa ya en el proyecto extraordinario para satisfacer las cuentas pendientes sobre obras públicas y emprender las ofrecidas.

—La interpelacion del Sr. Celleruelo ha sido, en rigor, una crítica bastante acerba del estado de nuestra marina, cuyos servicios y cuya fuerza no corresponden, á juicio del orador demócrata, á los sacrificios que el país viene imponiéndose.

—Dice «El Progreso», periódico democrático, que se habla de la boda de la infanta doña Eulalia, con el príncipe heredero de Portugal; pero no creemos haya fundamento para decir esto con la seguridad que lo dice «El Progreso.»

—Sigue hoy el burullo y los esfuerzos para la corrida de toros de esta tarde, y seguirá hasta la hora de la corrida. Y eso que comienza á llover á la una del día y el cielo está muy aturbonado.

—Los fondos subieron en el bolsin de anoche, y bajo esta tendencia, ha tenido lugar la reunion de esta tarde con bastante movimiento de operaciones.

X.

NOTICIAS LOCALES.

El Administrador de contribuciones y rentas ha dado parte al alcalde de esta capital del hecho de haberse negado en la Alberca tumultuosamente al pago de un trimestre de la contribucion, presentándose el pueblo en masa con los alcaldes y un notario ante el cobrador comisionado.

Al alcalde de barrio de dicho pueblo de la Alberca, Ginés Aliaga se le ha comunicado el cese en el cargo que desempeña.

Se han recibido en la secretaria del ayuntamiento las licencias ilimitadas de los soldados del regimiento de Tetuan Salvador Torralba Espin, Antonio Baeza, Francisco Murcia y Manuel Diaz.

—Igualmente la licencia absoluta de Alfonso Sanchez.

Se ha autorizado á José Ruiz Marin para colocar una canal sobre el Regueron, con objeto de conducir por ella las aguas del cauce de Benicotó.

Víctima de una penosa y larga enfermedad, falleció en Cartagena la señorita D.^a Aurora Calandre y Mompel.

Por una irregularidad femenina dice «El Noticiero» que se ha incoado un sumario en el Juzgado de la Catedral.

Con objeto de que haga efectivas las multas impuestas á 24 vecinos de Corvera por haberse negado al pago de sus respec-

tivas cuotas de consumo, se han pasado al jeca municipal del distrito los antecedentes necesarios.

Por temor á las lluvias que han reinado estos días, na ha venido á esta capital una compañía ginnasta y areostática que ha de trabajar en la plaza de Toros.

Van muy adelantadas las obras de un notable casino, que se construye en Pozo-Estrecho.

El mercado ayer estuvo bastante concurrido. En particular, de ganado cabrío hubo regular venta.

La elocuente voz de un senador, se levantó en pleno parlamento, para condenar el triste cuanto repugnante espectáculo que la villa y córte ofrecia á la vista, de tanto mendigo como obstruia el paso, presentando caracteres que contristaban los ánimos, produciendo honda pena en todos; siendo sensible que las autoridades lo consientan, porque con ello demuestran que sus corazones no se ablandan ante la desgracia, ni sus mejillas se enrojecen al permitir que se explote en ocasiones la caridad, para proteger el vicio origen de la holgazanería, dando una idea poco favorable de nuestra cultura. Eso que con tanta razon se condena en Madrid, lo estamos viendo en Murcia y es necesario corregirlo.

Tamberlik con la tiple Sra. Mantilla y una buena compañía de ópera, daran cuatro funciones en Albacete, que segun el «Diario» de aquella capital, empezarán el 3 ó 4 de este mes.

Lo recaudado el día 30 por los derechos de consumos, importa 2053 pesetas 30 céntimos, y en igual día del año anterior 1113.99: resulta un aumento de 939 pesetas 31 céntimos.

Se está terminando en la seccion de Fomento el resumen de todo lo que se les debe á los maestros de instruccion primaria de la provincia.

Hoy se abre el pago de sus haberes en la tesoreria de Hacienda, á las clases activas.

Gran número de vecinos del Estrecho de San Ginés, publican en «El Eco de Cartagena», recibido ayer, un comunicado altamente satisfactorio para el médico de aquel partido, D. Arturo Masoti, de cuyo celo, asiduidad é inteligencia en el desempeño de su cargo, hacen un justificado elogio.

La procesion de la octava del *Córpus*, celebrada ayer tarde alrededor de la Catedral, estuvo muy concurrida, resultando mas solemne que la principal del jueves anterior.

Los dos días de repentino calor que hicieron á mediados de Mayo, produjeron en muchos gusanos esa enfermedad que los pone amarillos y por la que recibe de los cosecheros el nombre de *sapos*.

«El Cartaginés» asegura nuevamente que no hay motivo ninguno para dudar del excelente estado en que se encuentra el penal de Cartagena, en todas sus dependencias y servicios.

El Sr. Rector de la universidad de Va-

lencia ha resuelto continúe vigente el proyecto de itinerario para la visita de inspeccion de escuelas.

El director del «Eco Nacional», señor vizconde de Huerta, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos y hace breves días á otro.

Acompañamos en su sentimiento á nuestro compañero y amigo.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el médico de la Union D. Pascual Molina, estimado amigo nuestro, al que deseamos una pronta mejoría.

El ochenta por ciento de propios que se exige al ayuntamiento de esta capital por la delegacion de Hacienda, es cosa poco menos que nominal, pues exceptuados los propios destinados á servicios públicos, solo quedan de capital para esa parte alcuota, unos cuantos censos pequeños y difíciles de cobrar.

Hemos visto una tasacion oficial, que tal vez sirva para efectos contributivos, demasiado alta. Nos ha dicho el dueño de la casa tasada, que no tendria inconveniente en cederla por la mitad de la tasacion.

Por la guardia civil del puesto de Molina, han sido detenidos en Cotillas y puestos á disposicion de la autoridad competente, dos sujetos de aquella vecindad, por haber causado heridas á sus convecinos Norberto, Enrique, Angel y Jesús Izquierdo Duarte, hermanos.

En la planta baja de la casa donde se halla instalado el Gobierno de provincia, se ha habilitado un local para establecer la seccion de contabilidad y pago de atenciones á los profesores de instruccion pública.

Se ha recibido en esta Delegacion la orden para el pago de sus haberes á las clases activas, pasivas, clero y demás que cobran por la tesoreria de esta provincia.

Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Eduardo Tirado, para una plaza de auxiliar de la contribucion territorial en esta provincia, confiéndose dicho cargo á D. Antonio Gimeno Calafat.

En el juntamento celebrado el miércoles pasado por los heredados en Caravija, se acordaron los siguientes extremos: admitir á D. Mariano Lissón su renuncia y nombrar procurador á D. Diego Salmeron; nombrar una comision para que examine las cuentas, facultándola para su aprobacion; que se construya un muro en el quijero de dicha acequia por la parte en que está paralela con la de Aljufia al final del Malecon; y hacer entre los heredados un reparto de dos reales por tahalla como máximun.

Anteanoche fueron conducidas á la Correccion unas mujeres, que á las dos de la madrugada estaban escandalizando en el Puente.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene: Extracto de la cuenta de la Escuela Normal de Maestras correspondiente al mes de Diciembre de 1882.

Idem de las sesiones celebradas po

Comision provincial en los dias 30 de Abril, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 11 y 12 del actual.

Edicto llamando y emplazando por término de 30 dias al soldado del batallon reserva de Cieza Diego Rodas Penin.

Otro id. de la Secretaría de la Junta Económica de Cartagena, anunciando nueva subasta para el dia 9 de Julio, para la enagenacion de unas calderas.

Otros id. anunciando subastas de los derechos de consumos de Caravaca, Fuenteálamo, y de Abaran; de hallarse terminado el apéndice al amillaramiento, de Blanca y Cieza, y de hallarse vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Yecla.

Edicto del Juzgado de 1.^a instancia de la Catedral anunciando la subasta para el 23 del corriente, procedente de un embargo, de la quinta parte de una casa situada en el barrio de San Benito, calle de la Alameda, núm. 17, tasada en 2.570 pesetas.

Otro id. del de Cartagena para la venta en pública subasta de 5.900 tablones de 20 palmos de largo cada uno.

Anuncio del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, haciendo saber que en los cuatro primeros dias del corriente y en los tres siguientes se verificarán los exámenes de prueba de curso los alumnos de enseñanza oficial y los establecimientos privados existentes en esta capital, y para los demás pueblos de la provincia los nueve últimos dias de dicho mes.

El Sr. Gobernador ha estado en Lorca breves horas, á asuntos del servicio.

El diputado provincial y comerciante D. Ginés Perez, ha realizado su enlace con la Srta. D.^a Dolores Lozano.

Reciban nuestra enhorabuena.

Dice «La Union de las Ciencias Medicas» de Cartagena:

«Oportunamente recibimos un prospecto anunciándonos que en Murcia se habia establecido un Instituto de Vacunacion animal. Hace pocos dias tuvimos el gusto de visitarlo, quedando sumamente complacidos al ver realizada una obra de importancia suma, por queridos compañeros nuestros.

El Dr. Ciosa, tan ventajosamente conocido en toda la provincia por el acierto con que se dedica á la difícil especialidad de la oftalmología, y D. Juan Antonio Martinez Lopez, ilustrado especialista de las enfermedades de la piel, son los directores del naciente Instituto, en el cual presta tambien sus vastos conocimientos el Dr. Lopez Gomez.

Dichos jóvenes profesores, venciendo insuperables obstáculos, y teniendo que luchar con graves inconvenientes, aunan sus esfuerzos en pró de tan importantísimo asunto, trabajando sin descanso para dotar á la capital de esta provincia de un centro de vacunacion digno de su importancia.

Con la amabilidad y fino trato que distingue á tan estudiosos profesores, nos acompañaron á visitar el establecimiento, vacunando á nuestra presencia varios niños y poniéndonos de manifiesto todos los útiles necesarios para la propagacion y conservacion del virus.

Por consecuencia de nuestra visita, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha encargado una ternera inoculada al referido instituto, para la vacunacion de la clase pobre de este término municipal.

Felicitemos cordialmente á nuestros queridos amigos por tan feliz idea, ofreciéndoles nuestro modesto concurso y las columnas de esta publicacion por si alguna vez se sirven honrarlas con estadísticos casos clínicos ó algun otro trabajo referente al bien dirigido instituto que merced á sus esfuerzos han instalado.»

Mañana se celebrará juicio oral y público en la Audiencia, de la causa instruida con motivo de haber sido atropellado un niño en la calle de S. Antonio, por una persona que montaba un caballo, de lo que parece resultó la muerte de la criatura. Defiende al procesado nuestro compañero Sr. Lacierva.

El precio del capillo de seda tiene tendencia á subir, efecto de la escasez de la cosecha.

Ayer se vendió alguno á 8 duros y medio la arroba.

COSAS VÁRIAS.

DOS PERROS FAMOSOS.

Espinardo 30 de Mayo de 1883.—Señor Director del DIARIO DE MURCIA. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Suplico la insercion en su periódico de las siguientes líneas:

Ha existido en el término de San Pedro del Pinatar, una liebre que ha sido corrida por perros de primera clase, y no se ha podido cazar por los muchos piés que tenia y las tretas que empleaba en las carreras. Tanto ha sido su renombre, que de Galicia ha venido el Sr. José el Cantero, con un perro llamado el *Ligero*, con el único objeto de dar caza á la tal liebre, como lo ha verificado en esta semana pasada, con asombro de todos cuantos la conocian.

Victorioso *El Ligero*, como siempre, pues es un perro que ha ganado todas las puestas, por ser un perro hasta aquí el primero conocido, de raza inglesa, con cuatro palmos de alto y diez de largo; pero al saberse en este el hecho, el señor D. Mariano Perez, poseedor de un perro, tambien de primera calidad, llamado *El Cucala*, retó al Sr. José el Gallego á dar una carrera á los perros, pues creia que el perro de esta aventajaba al forastero; y en efecto, ayer tarde, dia 30 de Mayo, se sacaron los perros al monte, en donde, á presencia de todos los aficionados de este pueblo, vimos que *El Cucala*, propiedad de D. Mariano Perez, venció dando caza á la liebre que se le echó al *Ligero*, el cual, apesar de su mucha fama, no pudo conseguir el objeto.

Lo cual se lo participo para que al darle la publicidad que es consiguiente, haga constar, que dicho perro *El Cucala*, siempre está en Espinardo, dispuesto á correr y á ganar las apuestas que se hagan.

M. P.

A LUZ.

Hoy que celebras tus dias
te quiero felicitar,
Luz, que eres luz en la tierra,
casi casi celestial.
Que hay luz, y hermosa, en tus ojos,
es claro, á la vista está;
que la hay radiosa en tu frente,
nadie lo podrá negar;
que la hay tambien en tu risa,
y que se la ve brillar
en tu sedoso cabello,
es cosa tan natural
que no es precisa la prueba
doble de Santo Tomás.

Luz no es en tí solo nombre,
es tu misma realidad;
luz es tu alma, y tu vida:
luz es tu fé, y tu bondad;
luz son tus pocos abriles,
años de tu alborear;
luz el rezo que tu boca
sabe dulce pronunciar,
y, en fin, el que hizo la luz
y las estrellas, que estan
como norte de los cielos,
te hizo á tí para fijar
un faro para esas almas
que no saben donde van.

Pero yo siento una cosa
y es, que aunque veo la verdad,
aunque sé que no hay mas luz
que tu y otras de tu igual,
aunque me encanto en tu luz,
y veo con claridad...
me voy á quedar á oscuras
sin poderlo remediar.

PRÉSTAMOS.

CASA ESTABLECIDA HACE 18 AÑOS.

Calle de San Nicolás, núm. 17 entresuelo.

Este antiguo y acreditado Establecimiento admite imposiciones en la forma siguiente:


Las que se hagan por un mes, abonan un 8 por ciento.

Las de 6 meses, un 10 por ciento.

Las de 12 meses en adelante, un 12 por ciento al año.

Las imposiciones serán de 25 pesetas en adelante.

8-1



LA SEÑORA
**D.^a JOSEFA RIPOLL MENDEZ
DE MEGIAS,**
HA FALLECIDO.

Su desconsolado hijo, hija política, nietos, nietos políticos, y demás parientes;

Ruegan á sus amigos, la encomienden á Dios, y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se celebrarán, hoy dia de la facha en la parroquial de Sta. Catalina: el primero á las 9 de la mañana, y el segundo á las 5 y media de la tarde; por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 1.^o de Junio de 1883.
El duelo se despide en la Puerta de Castilla.
No se reparten esquelas.

AVISO IMPORTANTE.

Cuantos trabajos se deseen á la pluma; ya sea la simple copia, otros trabajos caligráficos de mas importancia, y hasta de adorno y dibujo; se ofrecen hacer con prontitud, gusto y economia, con solo dar aviso á esta redaccion. La persona encargada de hacerlos, pasará inmediatamente que se nos avise, al domicilio de los solicitantes. 8-3

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Sagrado Corazon de Jesús, San Segundo, y Nuestra Señora de la Luz.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por los difuntos del señor conde del Valle de San Juan, misas de media en media hora.

Y en la segunda por Sor Maria de Jesús Zapata, congregante y religiosa que fué de este convento, misas de hora.

ACADEMIA PREPARATORIA
para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella a todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* u otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.ª Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará a los fondos de la Academia, para atender a sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente a los mismos fondos.

2.ª Si algún alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribución alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, u otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobadado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.ª Si algún alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 12

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hipernemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, según cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de 42, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 30-8

Se vende una silla de posta, casi nueva. Se dará razon, en esta imprenta, del dueño. 8-6

ANUNCIO DE VENTA.

Para el día 8 de Junio próximo venidero, de 4 á 5 de la tarde, tendrá lugar en la Notaria de D. Antonio Ramos, calle de Santa Teresa núm. 12, la subasta volun-

taria de las siete octavas partes de una casa, con fábrica de curtidos, sita en esta ciudad, calle del Cigarral núm. 17, bajo notorios linderos.

No tiene cargas, y el tipo para la subasta, sera el de la tasación, que son: 9.504 pesetas y 25 céntimos.

Las posturas que no cubran la tasación serán admitidas, si conviene á los propietarios y las que lleguen ó excedan de dicho tipo, adquieren toda la fuerza legal.

Y por último, el rematante como mejor postor, tendrá obligación de consignar en el acto del remate el 25 por 100 del valor de la finca, debiendo entregar el resto dentro de los 15 días siguientes, que se señalan para el otorgamiento de la escritura.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

D E N T I S T A

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

ABANICOS Y SOMBRILLAS.

El conocido y acreditado comerciante en abanicos D. José Ferriols ha abierto su establecimiento en la calle de Pascual núm. 17 (antes Contraste) «La Parisien», antigua tienda de Beloti, con un grande y variado surtido de abanicos de todas clases y precios, en maderas finas, ébano, violeta, palo amarillo, y en hueso y nacar, superiores. Tiene, además, un gran surtido en paraguas, antucas y sombrillas de última novedad.

Para vendedores ambulantes, tiene un surtido apropiado, sobre barato.

CALLE DE LA ACEQUA NUMERO 10.

Antigua Fábrica de Seda.

Persianas

de vareta de madera, cosida con piola de cáñamo, pintadas de verde á dos manos al aceite, verdaderamente notables por su solidez y economía.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.65 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de su correspondiente cordel y garruchas.

También tenemos quitaroces para evitar que el hierro de el balcón corte el cosido de la persiana, su precio 4 rs. el par. 15-4

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los

llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

SUCURSAL DEL BAZAR

MADRILEÑO,

JUAN CEBRIAN,

calle Zaragoza, núm. 28, Valencia.

Establecida en esta población, calle Pascual (antes Contraste), núm. 17.

La Parisien.

Tengo el gusto de ofrecer al público mi establecimiento de quincalleria, perfumeria y bisuteria, paraguas, sombrillas y bastones.

Melofones, acordeones y especialidad en sombrillas de lujo.

Recibidas directamente de las principales fábricas de París y Alemania.

Junto con la abaniqueria del Sr. Ferriols, calle Pascual (antes Contraste), núm. 17.

JUAN MERCADER,*Freneria, 9.*

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir varios géneros superiores de consumo, y entre ellos, queso Rohefort, de Chester, de nata, Gruyer, y de bola; rico salchichon de lomo puro, y de Vich, de primera, y otros superiores embutidos, é infinidad de géneros más.

Freneria, 9.

GUANTES DE VERANO. En la guanteria de la viuda de Mateos, se ha recibido un notable surtido de guantes de hilo y seda, con infinidad de caprichos en bordados y adornos, de todos tamaños y clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO.

Freneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levantamiento de planos y Geometria descriptiva: Dibujo linear y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesía, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

ZAPATERIA VALENCIANA

SUCURSAL DE SEVRO LOPEZ.

5, calle de Sta. Isabel, 5.

En dicho establecimiento encontrará el público que lo visite un gran surtido de calzado de superior calidad y precios económicos.

5, Sta. Isabel, 5.

GUANO DE SAN GOBAIN.

Se recomienda á los agricultores que deseen mejorar sus tierras y obtener abundantes cosechas, el empleo del guano San Gobain de condiciones inmejorables para todo cultivo. Se garantiza su composición y el que lo desconozca puede ensayarlo prácticamente con la seguridad que serán satisfechos sus deseos.

Depósito en Murcia: Puerta de Orihuela, frente al huerto del general Alarcon.

15-7

Colocacion. Un joven de 19 años, desea casa para servir, ó una panaderia donde trabajar, ó para guiar un carruaje. Vive en la calle de Angustias, núm. 3, pregúntese por Encarnacion Alguacil. 3-2

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.